

“Año de la Consolidación del Mar de Grau”

01164544

**OFICIO MÚLTIPLE N° 007 -2016-GRSM-DRE/D.**

**Señores:**

**Directores de las UGEL de Rioja, Moyobamba, San Martín, Lamas, Picota, El Dorado, Mariscal Cáceres, Bellavista, Huallaga y Tocache.**

**Ciudad.-**

**Asunto :** Cronograma Regional para el Proceso de Contratación de Auxiliares de Educación para el año 2016.

**Ref. :** Resolución Ministerial N° 0060-2013-ED y Oficio Múltiple N° 040-2015-MINEDU/VMGP-DIGEDD-DITEN.

**Fecha :** **Moyobamba, 26 de Enero del 2016.**

Me dirijo a ustedes, para expresarle mi cordial saludo a nombre de la Dirección Regional de Educación y comunicarles que en cumplimiento de los documentos contenidos en la referencia, con el objetivo de garantizar el servicio educativo en todas las Instituciones Educativas Públicas, se ha establecido el cronograma Regional para el proceso de contratación de Auxiliares de Educación para el presente año, el que deberá desarrollarse de acuerdo al cronograma siguiente:

N°	ACTIVIDADES	FECHA
01	Publicación de plazas	08 de febrero 2016
02	Presentación de propuesta de conformación de comité de II.EE. ante el comité UGEL	08 AL 12 de febrero 2016
03	Reconocimiento mediante Resoluciones de los comités de evaluación de II.EE. por la UGEL	
04	Presentación de Expedientes ante el comité de II.EE/UGEL.	15 AL 16 de febrero 2016
05	Evaluación de Expedientes y publicación preliminar de resultados	17 AL 20 de febrero 2016
06	Presentación y Absolución de Reclamos	22 de febrero 2016
07	Publicación Final de Resultados en estricto orden de mérito.	23 de febrero 2016
08	Adjudicación de la plaza orgánica vacante en estricto orden de mérito a nivel de II.EE/UGEL según corresponda.	24 de febrero 2016
09	Emisión de resolución e ingreso al sistema NEXUS	25 y 26 de febrero 2016
10	Consolidación, elaboración y presentación de informes de los comités de las II.EE. de la UGEL a la DRESM.	29 de febrero 2016.

Sin otro particular me suscribo de ustedes, renovándoles las muestras de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,



GOBIERNO REGIONAL DE SAN MARTÍN  
Dirección Regional de Educación

Pilar Saavedra Paredes  
DIRECTORA REGIONAL DE EDUCACIÓN

PSP/DRESM  
WGP/DO  
CAPT/RR.HH.  
APDR.